

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

# Obtención de clave para realizar trámites en línea ante la Comisión para el Mercado Financiero

Última actualización: 25 febrero, 2019

## Descripción

Permite a las entidades fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) **obtener una clave de acceso** para efectuar diversos trámites a través del Sistema de Envío de Información en Línea (SEIL).

La CMF entrega la clave a un usuario administrador, cuyo rol será **crear**, **bloquear** o **cambiar el perfil de los usuarios** de la empresa encargados de enviar información a la superintendencia.

Con esta clave, las sociedades podrán enviar los siguientes documentos a la CMF, según corresponda:

- Estados financieros y cuadros técnicos de compañías de seguros de vida.
- Estados financieros, notas y carteras de inversión de fondos mutuos.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## ¿A quién está dirigido?

Entidades supervisadas por la CMF (personas naturales o jurídicas) que deben remitir información a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por medio del SEIL.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?



#### Personas naturales o sociedad limitada:

• Declaración de responsabilidad.

#### Sociedad anónima:

• Copia del acta a través del cual el directorio toma conocimiento de los usuarios que han sido autorizados como administradores.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

#### En oficina:

- 1. Reúna los antecedentes requeridos.
- 2. Ingrese a la plataforma SEIL para solicitar el usuario administrador.
- 3. Una vez en el sitio web de la institución, complete el RUT/RUN de la entidad y haga clic en "aceptar".
- 4. Verifique los datos de la empresa o persona fiscalizada, ingrese los datos de la persona que asumirá el rol de usuario administrador, y haga clic en "aceptar".
- 5. Lea las instrucciones y haga clic en "imprimir formulario".
- Diríjase a la oficina de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 piso 1 torre 1, Santiago. Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
- 7. Explique el motivo de su visita: solicitar clave de acceso como administrador del SEIL.
- 8. Entregue los antecedentes requeridos.
- 9. Como resultado del trámite, habrá solicitado la clave de administrador.

**Importante**: recibirá un correo electrónico, que contiene el nombre de usuario y el código de autorización, el que deberá ingresar al momento de activar su clave en el SEIL.



- 1. Reuna los antecedentes requeridos.
- 2. Ingrese a la plataforma SEIL para solicitar el usuario administrador.
- 3. Una vez en el sitio web de la institución, complete el RUT/RUN de la entidad y haga clic en "aceptar".
- 4. Verifique los datos de la empresa o persona fiscalizada, ingrese los datos de la persona que asumirá el rol de usuario administrador, y haga clic en "aceptar".
- 5. Lea las instrucciones y haga clic en "imprimir formulario".
- 6. Envíe la documentación a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 piso 1 Torre 1, Santiago.
- 7. Como resultado del trámite, habrá solicitado la clave de administrador.

**Importante**: recibirá un correo electrónico, que contiene el nombre de usuario y el código de autorización, el que deberá ingresar al momento de activar su clave en el SEIL.